



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010
ACTA NO. 00197

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 2010
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 2010
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 6:00, HORAS DE LA TARDE, DEL DIA DIEZ (10) DEL MES DE AGOSTO, DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010), MARTES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1. PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (21)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
GERMAN CASTRO GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
FRANCISCO JAVIER TADEO DOMINGUEZ BRITO	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
AMARILIS SANTANA CEDANO	
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (05)

PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO

**ANDRES BAUTISTA GARCIA
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
NOE STERLING VASQUEZ
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA**

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (06)

**CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO**

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara formalmente abierta esta Sesión Extraordinaria.

Hora: 6:00 P. M.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

No hubo.-

b) APROBACION DE ACTAS:

No hubo.-

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO:

No hubo.-

b) CAMARA DE DIPUTADOS:

No hubo.-

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:

No hubo.-

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL:

No hubo.-

e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO:

No hubo.-

f) SENADORES:

No hubo.-

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

No hubo.-

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

No hubo.-

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

No hubo.-

PONENCIAS

No hubo.-

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

Iniciativa: 07356-2010-PLE-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY No. 90-05, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2005, QUE REGULA EL USO DE LAS PLACAS OFICIALES ROTULADAS, OFICIALES, MUNICIPALES, DIPLOMATICAS, CONSULARES Y EXONERADAS. **(PROPONENTES: Tommy Alberto Galán Grullón).**
Depositada el 09/08/2010.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Gracias, Honorable Presidente; queremos solicitar al Pleno que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura, ya que en la Sesión anterior, pues fue leída íntegramente. Gracias, Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado la solicitud que le hace al mismo, el Senador Rubén Darío cruz Ubiera, a los fines de que esta iniciativa, que conocemos en este momento, se libere del trámite de la lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: En consecuencia sometemos, en Segunda Lectura, la Iniciativa No. 7356-2010.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.

SENADOR PRESIDENTE: ¡Miren!, el Artículo 214, del Reglamento ya

aprobado, prevé la moción de reconsideración y dice así: "Es la solicitud de un Senador cuyo objeto es revertir una decisión del Pleno del Senado, por razones de confusión en los planteamientos y metodologías utilizadas. Se presentará durante la misma sesión en que sea decidido al respecto y se aprobará con una mayoría calificada de las dos terceras partes de los presentes". Vamos a someter esta reconsideración en relación con la Iniciativa No.7356-2010.

SENADOR TOMMY ALBERTO GALAN CRULLON: Presidente, tengo la modificación del Artículo 5, en su parte capital, para que diga de la siguiente manera: "Artículo 5, **Rotulación de Placas. A partir de la placa número 31,** en vez de **32,** como dice en proyecto, la asignación de placas rotuladas seguirá el orden indicado a continuación.

SENADOR PRESIDENTE: Agregue también ahí lo que yo le manifesté en la Sesión anterior.

SENADOR TOMMY ALBERTO GALAN CRULLON: Sí, tengo ésta ahora.

"Modificar los numerales del 3 al 9 del Artículo 4, para que digan:

No. 3: **Presidente de la Suprema Corte de Justicia.**

No. 4: **Presidente del Senado de la República.**

No. 5: **Presidente de la Cámara de Diputados.**

No. 6: **Presidente del Tribunal Constitucional.**

No. 7: **Ministro de la Presidencia.**

No. 8: **Procurador General de la República.**

No. 9: **Ministro de las Fuerzas Armadas".**

SENADOR TOMMY ALBERTO GALAN CRULLON: Hay una tercera, Presidente. Modificar el **Numeral 23, del Artículo 5,** para que diga: "**alcaldes municipales**" en vez de "**síndicos municipales**"

SENADOR PRESIDENTE: Apelando a lo que dispone el Artículo 214 del Reglamento, vamos a someter, en primer término, estas propuestas de modificación; la primera, del Senador Tommy Galán, es la siguiente: Modificar el Artículo 5, para que diga en su parte capital: Artículo 5: Rotulación de Placas. "**A partir de la placa número 31, la asignación de placas rotuladas seguirá el orden indicado a continuación.**

Los señores senadores que estén de acuerdo con esta propuesta de modificación, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACION.**

SENADOR PRESIDENTE: Seguimos con la que dice así, del Senador Tommy Galán. Modificar los numerales del 3 al 9 del Artículo 4, para que digan:

No. 3: **Presidente de la Suprema Corte de Justicia.**

No. 4: **Presidente del Senado de la República.**

No. 5: **Presidente de la Cámara de Diputados.**

No. 6: **Presidente del Tribunal Constitucional.**

No. 7: **Ministro de la Presidencia.**

No. 8: **Procurador General de la República.**

No. 9: **Ministro de las Fuerzas Armadas**

Los señores senadores que estén de acuerdo con esta propuesta de modificación, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACION.**

SENADOR PRESIDENTE: La última del Senador Tommy Galán, dice así: Modificación del Numeral 23, del Artículo 5, para que diga: "**alcaldes municipales**" en vez de "**síndicos municipales**"

Los señores senadores que estén de acuerdo con esta propuesta de modificación, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACION.**

SENADOR PRESIDENTE: En consecuencias, sometemos en Segunda lectura, con las modificaciones introducidas la Iniciativa No. 07356-2010.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADA EN SEGUNDA LECTURA.**

Iniciativa: 07339-2010-PLE-SE

PROYECTO DE LEY DE MODIFICACION A LA LEY DE GASTOS PUBLICOS DEL AÑO 2010.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura y con su informe, la Iniciativa No. 07339-2010.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADA EN SEGUNDA LECTURA.**

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CAMARA DE DIPUTADOS**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

SENADOR PRESIDENTE: Antes de terminar, creo que no habrá más Sesión, antes del dieciséis, pero, les recuerdo a los señores senadores y senadoras que se juramentarán el próximo lunes, Dios mediante, que deben estar aquí a las 8: 00 A. M., para los días dieciséis, traje blanco, corbata negra, camisa blanca, zapatos negros, medias negras, igualmente a las senadoras, traje blanco. Es pertinente que vayan haciendo las diligencias para su Declaración Jurada, yo me comuniqué en la mañana de hoy, con el Magistrado Hotoniel Bonilla, porque quería hacer la mía, pero hay un inconveniente técnico; me señalaba él, que eso pudiera retrasar, porque nosotros pensábamos hacer la nuestra hoy, pero hay que hacerla en un formulario especial, que debe dársele una clave y un nombre de usuario a cada funcionario público que vaya a hacer su Declaración Jurada y existe ese desperfecto técnico, que me lo comunico él, en el día de hoy, el Magistrado Hotoniel Bonilla, quien es que dirige el PDCA, es decir, La Dirección de Persecución y Prevención de la Corrupción Administrativa, que conste esto públicamente, porque hicimos esa diligencia en el día de hoy y existe ese inconveniente en dicha oficina. El nos prometió que ésta tarde, o mañana, pudiera estar corregida esa situación, él nos iba a informar sobre el particular.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA: Un minutito, Presidente, buenas tardes. Primero, a nuestros amigos y amigas de la prensa en todas sus vertientes, para que se lean con detenimiento el nuevo Reglamento, el Reglamento modificado del Senado de la República, porque hay aspectos ahí muy interesantes y creo que el aspecto más resaltable, más ponderable de este nuevo Reglamento es el deseo y la vocación cierta de nosotros y nosotras por autoreglamarnos, por hacer mejor, más fluida, más correcta, más transparente, más efectiva y más idónea nuestra gestión como legisladores y representantes. Ví al amigo Campusano, estamos haciendo entrega de un documento que contiene algunos aspectos de este reglamento que acabamos de aprobar en el día de hoy, uno simple, la Comisión Disciplinaria, por ejemplo, la manera de instrumentar, de cómo designar el Senador Instructor, de cómo hacer posible el funcionamiento de esa Comisión Disciplinaria, de camino de hasta un posible Juicio Político, ejemplo, cómo elegir los miembros de la Junta Central Electoral, de la Cámara de Cuentas, el Defensor del Pueblo; quiero felicitar el trabajo de la Comisión Especial, en la persona del Senador Francisco Domínguez Brito, que, ¡que pena! que se nos va y ¡que alegría! porque nos llega Julio César Valentín, pero, quiero aprovechar también para saludar el trabajo arduo de Luis René Canaán, del Senador Prim Pujals, de Amílcar Romero Portuondo y de manera muy particular, Señor Presidente, el trabajo suyo, que se tomó la molestia, se dedicó a leerlo, punto por punto, e hizo muchas observaciones que después nos llenaron los ojos de amarillo, porque estábamos trabajando con los aspectos que se iban modificando y trabajando con el amarillo y todavía hoy estábamos viendo ojo, donde usted ponía un ojo, la muchacha que llevabava el asunto al Data Shop, salían ahí los ojos suyos, de las correcciones y observaciones, veremos que, en definitiva, se hizo un gran trabajo y que de cumplirse este reglamento tendremos un mejor Senado de la República, ejemplo, La Juramentación, muy de moda en los próximos días, ahora habla el Reglamento muy claramente de lo que tiene que hacer un Senador después de recibir su Certificado de Elección, en cuanto al tiempo hábil para la juramentación, sé que los periodistas van a leer eso con mucha avidéz y así podemos seguir hablando de un reglamento que es mucho mejor que el reglamento que se aprobó, creo que fue modificado en el 2002, léanlo jóvenes y jóvenes, aprovecho y termino, a mis colegas nuevos, que no están aquí, pero, por llegar, por intermedio de ustedes a la inauguración de Expo Monte Plata, el viernes 13, a las 5: 30 P. M. en la Feria Ganadera, a los presentes que

se recuerden que el Senador que más va a sus actividades soy yo, e independientemente que dicen que soy el que más gozo, soy el que más va, de acuerdo, así que yo lo espero, sobre todo Euclides Sánchez, que no me ha hecho el honor todavía, a pesar de que yo me desprendí para La Vega como dos o tres veces, así que sin ánimo de sacaliñar los espero a todos y a todas. Buenas tardes. Provincias invitadas: Samaná, los anfitriones este año, el Senador Prim Pujals y el Senador Rubén Darío Cruz, nosotros tres seremos los anfitriones de ustedes y el General Montoya, Honorable Embajador de la República de Colombia.

SENADOR PRIM PUJALS: Presidente, con el asunto de la Declaración Jurada, los que vamos a depositar, los que depositamos hace cuatro años, yo creo que lo que hay que hacer es comunicárselo al departamento donde están, porque va haber una duplicidad de documentación, por ejemplo en el caso mío

SENADOR PRESIDENTE: Hay que hacerla de nuevo, la Constitución manda, antes y después, hay que hacerlo.

SENADOR PRIM PUJALS: Eso por un lado. Segundo, desearles éxito a los colegas que hoy se extrañan de este Hemiciclo y decirles que nunca es tarde, si la dicha es buena, nos encontraremos en el camino y ¡ojalá! volvamos a encontrarnos y a Usted, Presidente, felicitarlo, porque su dirección ha sido ejemplar, lo felicito y realmente no sabía que Usted lo iba hacer también. Además fue el elemento aglutinante de que aquí se mantuviera una armonía perfecta, habiendo grupos opositores, tuvimos encendidos debates y siempre observando su dirección para que no cometiéramos yerros en exposición y afectáramos el ambiente que tuvimos en cuatro años, donde aquí no había ni gobiernistas ni opositores, sino legisladores que actuábamos cónsonos en un proyecto común de que nuestro Congreso sentara un precedente y de que no hubiera fisura en el trabajo legislativo; así es que, le reitero mis felicitaciones y digo esto, aquí tenemos un equipo de senadores trabajadores y que sabemos nuestra obligación, pero si no se hubiera tenido la dirección que aquí se tuvo, quizás nos hubiéramos encontrado con espectáculos de legislaturas pasadas donde la sangre no llegó al río, pero que hubieron desbordamientos apasionados en el trato entre senadores del grupo de gobierno y de la oposición; así que, honrar, honra y yo lo felicito a Usted. Espero, que con esa

prueba a la que usted fue sometido, yo estoy seguro que los próximos dos años que va a estar aquí, mínimo, la situación a ser tan buena, yo voto por seis por usted. Gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Muchas gracias por sus palabras, pero antes de levantar la Sesión, debo recordar este siguiente dato. Ustedes saben que el Congreso que se instalará el próximo lunes, 16 de agosto, se escoge un Bufete Provisional, y ese Bufete es integrado por el Senador o la Senadora de mayor edad, como Presidente provisional y por los dos secretarios o secretarias más jóvenes; Félix María Vásquez Espinal es el más viejo de los que se van a juramentar o el más maduro, de los que se van a juramentar el próximo 16 y después Prim Pujals, así que estén atentos y los más jóvenes, Dionis Sánchez y Tommy Galán y, si alguno de ellos faltan, Luis René Canaán, así para que sepan de que el Bufete Provisional que inician los trabajos deben estar precedidos por el Senador o la Senadora de mayor edad y fungiendo como Secretarios los dos más jóvenes, que son los que ya he señalado. De modo que, no habiendo más nada que tratar, vamos a proceder al pase de lista final.

PASE DE LISTA FINAL

SENADORES PRESENTES: (21)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
GERMAN CASTRO GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
FRANCISCO JAVIER TADEO DOMINGUEZ BRITO	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	

**AMARILIS SANTANA CEDANO
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL**

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (05)
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO**

ANDRES BAUTISTA GARCIA

AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO

NOE STERLING VASQUEZ

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (06)

CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO

JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ

MARIO ANTONIO TORRES ULLOA

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ

ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la presente Sesión Extraordinaria

SE CIERRA ESTA SESION,

HORA: 6:25 P. M.

**REINALDO PARED PEREZ
Presidente.-**

**RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
Secretario.-**

**DIONIS SANCHEZ CARRASCO
Secretario.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

**LIC. INES MARIA RODRIGUEZ M.
Taquígrafa-Parlamentaria.**